

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
COMITÉ DE CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS SOCIALES

RESOLUCIÓN NRO. 03

“Por medio de la cual se declara desierto la convocatoria a elecciones a las representaciones de estudiantes ante el comité de currículo del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.”

EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, en uso de sus facultades y estatutarias, especialmente las que confiere el capítulo I, artículo 129, del Acuerdo 34, acta 25 del 08 de noviembre de 2019 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Nro. 01 del 12 de septiembre de 2022 el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales convocó a estudiantes de la Universidad de Caldas a elección de sus representantes en el Comité de Currículo.

Que durante la ejecución del cronograma y específicamente en la etapa de Postulación de aspirantes, esta Dirección no recibió inscripción alguna.

En atención a esta circunstancia y con el ánimo de realizar satisfactoriamente el proceso electoral, mediante la Resolución Nro. 02 se modificó parcialmente la Resolución No 01 del 12 de septiembre de 2022, por medio de la cual se convocó a elecciones de representantes de los estudiantes en el comité de currículo del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.

Que el período comprendido entre los días 14 y 26 de septiembre de 2022, se estableció como término para recibir las inscripciones de los candidatos interesados en participar en el proceso electoral antes mencionado. Y que, dentro del término establecido para ello, solo se recibió la inscripción de una plancha la cual no cumplía con la totalidad de los requisitos.

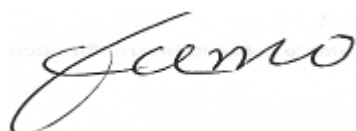
Que teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de elección convocado mediante la Resolución Nro. 01 del 12 de septiembre de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;

Dado en Manizales a los 15 días del mes diciembre de 2022.



JORGE ALIRIO MENDIETA OCAMPO
Director de programa de Licenciatura en Ciencias Sociales